

ECOTURISMO EN ÁREAS DE CONSERVACIÓN CERTIFICADAS: UNA INTERPRETACIÓN DESDE EL AGENCIAMIENTO DE DESARROLLO

Mtro. Rafael Antonio Olmos Bolaños¹

RESUMEN

De acuerdo con los expertos el 16% de los sitios de más alta prioridad para la conservación ecológica se encuentran ya en algún ANP (Galindo, 2010; Ortega, et. al, 2010:12); también mencionan que entre 70 y 80% de bosques y selvas de México son de propiedad social, lo que significa que los principales ecosistemas ricos en biodiversidad se encuentran en manos de ejidos y comunidades indígenas y campesinas. En algunos casos como el estado de Oaxaca el 72% de la superficie estatal es de este tipo.

Simultáneamente a la conformación de ANPs, se ha reconocido por medio de la CONANP el esfuerzo de pequeños propietarios, ejidos y comunidades por conservar áreas de importancia biológica, lo que permite con el apoyo institucional administrar y manejar sus propios reservorios a los cuales se les se les denomina áreas de conservación certificadas (ACCs); en ellas muchas comunidades han emprendido proyectos productivos ligados principalmente al ecoturismo y la conservación. Este artículo habla del caso de unos de ellos desde la perspectiva del agenciamiento entendido como “el potencial de articulación que opera encuentros y territorializa procesos de intervención. Por medio de su actuación distribuye y conecta multiescalarmente (micro, meso, macro, regional; pero también con todo el espectro de

¹ Maestro en Geografía, Técnico Académico del Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, raolmosb@unam.mx y rafael.jaguar@gmail.com
Este artículo forma parte de las actividades del proyecto CONACyT 215629. *El agenciamiento del desarrollo como proceso de innovación social en atención de la vulnerabilidad territorial en la región Sur-Sureste de México*; el cual se desarrolla en el IIEc-UNAM bajo coordinación del Dr. Javier Delgadillo Macías.

actores político-económico-institucionales: gobierno [tres órdenes], sociedad civil, ONG´s, etc.) diversos elementos que producen rutas, funcionamientos y expresiones, en relación con el desarrollo.

Palabras clave: agenciamiento, áreas de conservación certificadas, desarrollo.

INTRODUCCIÓN

Estimular y promover el desarrollo de un espacio llámese región, municipio o localidad es un reto permanente en la agenda de los gobiernos; sin embargo, éste depende de diversos elementos que se interrelacionan en espacio y tiempo y que involucra a gobiernos, instituciones públicas y privadas y sociedad civil a través de múltiples interrelaciones de tipo vertical y horizontal.

Este proceso se percibe más factible cuando los mismos agentes cuentan con una evaluación real del potencial de su territorio y sus recursos naturales y bajo argumentos y decisiones consensuadas proyectan la manera en la cual pueden insertarse en una economía cada vez más compleja que; no obstante, puede ser parte del remedio para alcanzar el desarrollo. Esto implica que promover el desarrollo requiere de nuevos marcos institucionales que potencien las nuevas capacidades que inminentemente se están dando en las regiones y se incentiven procesos localizados y descentralizados para estimular el desarrollo de viejas y nuevas actividades económicas las cuales buscan generar empleo e incrementar los ingresos locales.

La transformación del territorio solo puede entenderse cuando se considera además de sus habitantes como entes transformadores de su realidad, a otros elementos como el papel de la tecnología y su impacto en la producción y comercialización de bienes y servicios; bajo esta nueva forma de producir inevitablemente se impacta en la gestión y organización empresarial y

social buscándose a su vez que dichas transformaciones generen nuevas sinergias en los mecanismos de regulación institucional sobre los recursos.

Ese proceso debe ser lubricado por políticas que estimulen las redes de cooperación entre los interesados y faciliten la gestión de recursos y el aprovechamiento de la base material; de toda la gama de elementos que componen el desarrollo y de su articulación completa, dependerá la consecución de los objetivos planteados.

El agenciamiento de desarrollo: un marco de análisis para procesos surgidos desde lo local

Pensar el desarrollo de un territorio implica un ejercicio que involucra diferentes elementos que se entrelazan de forma compleja los cuales dan un sentido y significado diferenciado a cada espacio. La tarea no resulta fácil cuando se reconoce que implementar acciones que potencien las capacidades, las funciones o las relaciones de los actores sobre el espacio en el cual se desenvuelven no es un proceso lineal que se ponga en práctica al modo de una receta aplicable a una amplia multiplicidad de realidades, contextos socioculturales, económicos y políticos.

La necesidad y búsqueda de elementos que apoyen sinergias como las productivas, va de la mano con el desarrollo de nuevas capacidades de los actores territoriales. Este proceso no debe verse como una estructura jerarquizada que deba provenir necesariamente de lineamientos emanados desde el gobierno hacia regiones, municipios, localidades o cualquier otra escala; sino como la construcción de nuevas capacidades sociales asentadas en el territorio.

Para ello es necesaria la participación de los actores regionales, los que de manera organizada pueden generar procesos que incentiven el desarrollo de y desde sus comunidades; aún más,

esta interrelación con el gobierno deberá ser fortalecida con lazos y redes horizontales, los cuales desde luego no deben depender del mismo gobierno y cumplan con el requisito de que puedan surgir y sobretodo mantenerse con la participación colectiva (Boisier, 2011).

Para Storper (1977, citado en Sepúlveda 2001) una actividad está completamente *territorializada* cuando su viabilidad económica está basada en activos competitivos que incluyen prácticas productivas y relaciones, que no están disponibles en otros lugares y no puede ser fácil y rápidamente generados o imitados en esos lugares donde ellos no existen.

A partir de esta idea se entiende que los mecanismos para que el desarrollo surja en ciertos espacios y contextos, obedece a una serie de factores multicausales que si bien no son repetibles a la manera de una receta, sí pueden ser potenciados o estimulados a través de ciertos elementos como pueden ser las instituciones de gobierno y sus programas a favor del desarrollo, junto con su capacidad para gestionar recursos (humanos, financieros, etc.); los cuales son necesarios pero no suficientes, se necesita adicionalmente de otros actores que implementen dinámicas a favor del desarrollo y fomenten las capacidades productivas locales.

La potencialización de los actores locales bajo una nueva fórmula de intervención permite hacer la diferencia en y desde el territorio. Son ellos los que en alianza con el sector público y privado pueden promover el desarrollo a favor de las comunidades locales, pues dada sus capacidades, formación, experiencia y nexos, intervienen para aprovechar los recursos asentados en un territorio específico y permiten aprovechar el contexto global en el cual se desenvuelve la economía.

Las capacidades de los actores locales para que tomen en sus manos su propio destino se complementa (pero no se condiciona) con una política de desarrollo; en ese sentido se debe de

buscar que dichas políticas contribuyan con estrategias operativas que atiendan diversos rubros, desde lo político y económico, hasta la consideración de elementos educativos, empresariales y tecnológicos, laborales, normativos, institucionales y financieros que busquen generar efectos detonantes en el desarrollo, los cuales se vuelvan autosuficientes, sostenibles y se acumulen en el tiempo

Un acercamiento al concepto de agenciamiento

Según Herner (2009) el posestructuralismo es un término ligado a una fase del pensamiento filosófico surgido en la segunda mitad del siglo XX que analiza algunos puntos clave del estructuralismo como la metafísica de la presencia, el formalismo, la teorías del signo, tratando “de llevar más allá de sus límites la reflexión estructuralista introduciendo lo discontinuo, la diferencia, la diseminación[...] la filosofía de Deleuze y Guattari es denominada por sus propios autores como *una teoría de las multiplicidades*”.

El posestrcuturalismo es un movimiento filosófico que rompe con los esquemas del pensamiento estructuralista, en él se afirmará “lo fortuito, lo aleatorio, la diferencia y trata de superar la tendencia de contemplar la realidad como la unión de los opuestos. Está preocupado en confirmar la importancia de la Historia y en desarrollar al mismo tiempo un nuevo entendimiento teórico del tema. El sujeto es considerado como un producto, un punto focal de fuerzas...” (*Ídem*).

Dentro de su análisis Herner explica la importante vinculación de la obra de Deleuze y Guattari con la Geografía principalmente, pero también con otras ciencias sociales; y en un primer acercamiento nos ayuda a comprender qué se entiende por agenciamiento, para ello describe:

Por agenciamiento, Guattari y Rolnik se refieren a una *“noción más amplia que la de estructura, sistema, forma, etc. Un agenciamiento incluye componentes heterogéneos, tanto de orden biológico como social, maquínico, gnoseológico, imaginario”*. Al contrario de las estructuras, que *“están siempre ligadas a condiciones de homogeneidades”*, los agenciamientos son co-funcionales, una simbiosis. El agenciamiento es una multiplicidad que incluye tanto líneas molares como moleculares; esta es *“la verdadera unidad mínima”* que ellos proponen en lugar de la palabra, del concepto o del significante.

Deleuze planteará en sus escritos que *“la unidad real mínima no es la palabra, ni la idea o el concepto, ni tampoco el significante. La unidad real mínima es el agenciamiento”*. *“Todo agenciamiento es colectivo y pone en juego poblaciones, multiplicidades, afectos, intensidades, territorios. Siempre hablamos, accionamos y pensamos desde un agenciamiento, es la línea imperceptible que atraviesa las ideas, los cuerpos, los elementos en juego, es el entremedio, que sostiene todas las relaciones”*. Pensar estos agenciamientos es, sin duda, pensar en una Geografía, una Geografía de las multiplicidades como condición para el propio movimiento, la propia Historia (o el devenir), pues el agenciamiento es, ante todo, territorial. No hay Historia ni devenir posible sin esos encuentros, sin esos agenciamientos. (Herner, 2006:164)

Como es posible distinguir, las ideas de Deleuze y Guattari superan el discurso y la visión filosófica, transitando hacia otras prácticas disciplinarias, entre ellas a la Geografía. El agenciamiento con base en lo anterior es un proceso, una acción de mayor dimensión que el concepto de estructura; como sistema de acciones es colectivo e incluye en primera instancia a poblaciones y territorio.

Una forma de entender el agenciamiento es como un proceso que permite vínculos, es una acción entre agentes e instituciones, es un marco, un enlace, un sistema de relaciones que se soportan en el territorio y qué buscan en última instancia su desarrollo; el agenciamiento como expresión concreta pero no limitativa, puede ejemplificarse como la relación entre actores

locales e institucionales que favorecen el desarrollo territorial y los cuales se pueden soportar o no bajo el paraguas de esfera gubernamental.

El agenciamiento comprende relaciones construidas bajo y con diferentes elementos y enfoques con los cuales participan múltiples actores que promueven el desarrollo de un territorio, sea éste definido como una región, un municipio o una localidad. El agenciamiento se produce independientemente de las instancias gubernamentales o bajo su cobijo.

La crisis de las instituciones de gobierno para poder entender y resolver los principales problemas que afectan a las regiones y solventar sus necesidades más apremiantes, así como la descentralización de algunas decisiones con la consecutiva ejecución de programas y presupuestos; permiten entender que el agenciamiento es una acción que ha venido a desarrollarse casi de manera independiente al cobijo gubernamental, lo cual no implica aceptar pasivamente el hecho de que tanto instituciones como actores o la población en general, no sean los entes clave en este proceso y que su vinculación es necesaria.

En una relación más amplia con la Geografía la filosofía de Deleuze y Guattari aborda el concepto de territorio, para ello la autora menciona:

*Como afirma Guattari en el libro *Micropolítica: Cartografías del Deseo*: “La noción de territorio aquí es entendida en sentido muy amplio, que traspasa el uso que hacen de él la etología y la etnología. Los seres existentes se organizan según territorios que ellos delimitan y articulan con otros existentes y con flujos cósmicos. El territorio puede ser relativo tanto a un espacio vivido como a un sistema percibido dentro del cual un sujeto se siente ‘una cosa’. El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación fichada sobre sí misma. Él es un conjunto de representaciones las cuales van a desembocar, pragmáticamente, en una serie de*

comportamientos, inversiones, en tiempos y espacios sociales, culturales, estéticos, cognitivos”
(Guattari y Rolnik, 1986: 323; en Haesbaert, 2004).

La territorialidad es una característica central de los agenciamientos. En Mil Mesetas Deleuze y Guattari afirman: *“Todo agenciamiento es en primer lugar territorial. La primera regla concreta de los agenciamientos es descubrir la territorialidad que engloban, pues siempre hay una. El territorio crea el agenciamiento. El territorio excede a la vez el organismo y el medio, y la relación entre ambos; por eso el agenciamiento va más allá también del simple ‘comportamiento’”* (Deleuze y Guattari, 1997: 513). (Herner, 2006:166)

En esta cita encontramos algo bastante interesante: pensar en agenciamiento es pensar en el espacio construido, apropiado. Las formas de relación, los códigos usados, el lugar en el que se desarrollan las actividades cotidianas (escuela, trabajo, alimentación, recreo), las palabras, la auto referenciación al espacio, la toponimia; todos ellos están referenciados al espacio vivido, a la construcción y uso del territorio. El territorio y la serie de relaciones y redes que soporta es condición para el agenciamiento.

Una construcción del territorio conduce a un movimiento que gobierna los agenciamientos y sus dos componentes: los agenciamientos colectivos de enunciación y el agenciamiento maquínico de los cuerpos (o de deseo). *Los agenciamientos maquínicos de los cuerpos* son las máquinas sociales, las relaciones entre los cuerpos, cuerpos animales, cuerpos cósmicos. Estos agenciamientos conducen a un estado de mezcla entre los cuerpos en una sociedad. *Los agenciamientos colectivos de enunciación* remiten a los enunciados, a un *“régimen de signos, a una máquina de expresión cuyas variables determinan el uso de los elementos de la lengua”*. Su producción solo puede ser efectiva en el propio socius, ya que hacen referencia a un régimen de signos compartidos, un lenguaje, a un estado de palabras y símbolos. Contenido y expresión no son de la misma naturaleza, uno corresponde a lo gestual y el otro a la palabra, pero no quiere decir por esto que no haya una reciprocidad en el funcionamiento de ambos, y la palabra, que es lo que tiene que ver con la expresión, lo que expresa justamente son esas transformaciones

incorporales o propiedades de los mismos cuerpos. No hay una intención de reducir uno al otro, o una relación dicotómica entre “regímenes de signos” y “regímenes de estados de las cosas”.

Los autores consideran que hay una relación entre los dos agenciamientos, en el que uno interviene en el otro. No se establece una jerarquización dónde la idea es lo primero y el cuerpo es lo segundo, donde se plantee la relación causa-efecto. Sino que es reciproco, porque también las formaciones de cuerpo produce modificaciones en la idea. Esto ocurre, según Sabatini, porque los agenciamientos colectivos de enunciación fijan atributos a los cuerpos de forma que los recorta, los resalta. Dentro de este movimiento mutuo de agenciamientos, un territorio se constituye.

El concepto de territorio de los autores gana amplitud porque se trata de un pensamiento y un deseo (deseo entendido como una fuerza maquina, productiva). Todo agenciamiento es territorial y doblemente articulado en torno de un contenido y una expresión. Un territorio puede componer un agenciamiento y ser al mismo tiempo compuesto por agenciamientos maqunicos de los cuerpos y agenciamientos colectivos de enunciación, trayendo consigo un proceso, una dinámica de *desterritorialización*.

Este punto es fundamental en la obra de Deleuze y Guattari, en la medida que **los territorios comportan siempre dentro de sí vectores de desterritorialización o de reterritorialización. Mucho más que una cosa u objeto, un territorio es un acto, una acción, una relación, un movimiento concomitante de territorialización y desterritorialización, un ritmo, un movimiento que se repite y sobre el cual se ejerce un control**². Nos encontramos aquí con la tercer cara de los agenciamientos, la *máquina abstracta*, una cara más profunda, que no corresponde a la territorialidad de la expresión y del contenido, sino que está formada por líneas de desterritorialización que atraviesan al agenciamiento. La *Máquina abstracta* constituye el punto máximo de desterritorialización del agenciamiento. Al respecto, la Licenciada Adriana Zambrini (2001) plantea que “*Sea cual fuere el agenciamiento, siempre posee una, que marca su poder de desterritorialización, es un umbral máximo. No distingue por sí misma el plano de expresión o el plano de contenido, ya que ella traza un plan de consistencia o inmanencia, está*

² Negritas propias

desterritorializada por sí misma, no tiene forma ni sustancia. No es física o corporal ni semiótica, es diagramática, esto significa que no actúa por sustancia sino por materia; y no opera por forma sino por función” (idem).

Deleuze y Guattari con elocuente uso del lenguaje nos ayudan a comprender que un territorio está constituido de aspectos inmateriales (agenciamientos colectivos de enunciación) reflejados por ejemplo en el uso de elementos territoriales incorporados al lenguaje, es decir, una significación territorial de sus ámbitos de referencia. Por otro lado, los agenciamientos maquínicos de los cuerpos expresan sistemas sociales de relación que materializan los significados de los territorios; ambos constituyen, forman y dan sentido a un territorio. Desenvolverse, actuar, relacionarse, modificar, transformarse, proponer acciones para el desarrollo es generar agenciamiento. Agenciamiento son una serie de acciones para el desarrollo que pueden contar o no con el paraguas de la gestión institucional de tipo gubernamental o no.

La obra de Deleuze y Guattari está marcada por un movimiento de relaciones múltiples, coexistentes y, de cierta forma, complementarias. No hay un pensamiento binario, de simple oposición entre los términos, entre molar y molecular, rizoma y árbol. Los autores procuran pensar y crear un rizoma, buscando los encuentros, los acontecimientos y los agenciamientos (Herner, 2006:164).

El agenciamiento y su relación con el ecoturismo

Si el agenciamiento es un sistema de relaciones-acciones, el desarrollo de la actividad turística está íntimamente relacionada con el agenciamiento. En la actividad turística participan diferentes actores e instituciones, que bajo una serie de leyes, reglamentos, prácticas culturales (entre ellas una idiosincrasia, y un sistema de valores) potencian el desarrollo territorial y lo

colocan como el objeto a intervenir a favor de nuevos procesos principalmente económicos, que permitan dinamizar, cambiar, transformar o generar acciones tendientes al desarrollo.

La evolución en los últimos años de esta actividad económica ha permitido una amplia diversificación derivada de una demanda caracterizada por nuevas preferencias en el ocio, donde ahora adicionalmente a los destinos tradicionales, se busca conocer o recrear otro tipo de formatos y experiencias. Una de ellas se relaciona con la búsqueda de un contacto con la naturaleza que preferentemente los espacios rurales tienen, brindando nuevas experiencias que recrean sensaciones y placeres diferentes.

En ese sentido los espacios rurales ofrecen ante la demanda de un turista más educado e interesado en otras motivaciones una amplia variedad de opciones, éstas van desde la exhibición de manifestaciones culturales, hasta la muestra de la amplia diversidad étnica asentada en un país, el patrimonio histórico (arqueológico, colonial) hasta el disfrute de la gastronomía local y de la naturaleza por sí misma.

Dentro de estas modificaciones en las actividades y preferencias turísticas es innegable el papel de la tecnología como canal de comunicación entre empresas y consumidores, a través de páginas web, direcciones electrónicas o redes sociales como instrumentos que acercan y agilizan el consumo de este tipo de turismo al que se le agrupa en modalidades como ecoturismo, turismo cultural, turismo rural, turismo de aventura, agroturismo y turismo cinegético como principales variantes

El ecoturismo, como una vertiente del turismo rural (Cebrián, 2008) es potenciado desde los años noventa y se posiciona como una alternativa al turismo de masas representado por los destinos de sol y playa que tradicionalmente están en las preferencias de los consumidores al

cual se le dio un fuerte impulso cuando en distintos países se experimentó un crecimiento excepcional de la infraestructura hotelera desarrollada para tal fin, y que para el caso de nuestro país, sigue siendo impulsada con nuevos destinos como la Riviera Maya y la del Pacífico.

Es pertinente anotar que pese al potencial que pueden tener muchos de los espacios rurales en términos de su riqueza natural, analizada desde la calidad misma del ecosistema con poca perturbación, o desde la diversidad de manifestaciones culturales y gastronómicas evidencia directa de su riqueza étnica, esto no es suficiente para emprender un proyecto turístico y es quizá la razón por la cual son pocos los espacios que trascienden hacia el desarrollo de una actividad económica de este tipo. Por lo tanto, el desarrollo de esta actividad no depende exclusivamente de la dotación exclusiva de recursos naturales o de la creciente demanda de nuevos espacios de ocio.

Se pone de relieve entonces que para poder impulsar proyectos de esta naturaleza son necesarias la convergencia de diferentes elementos que participan en su conformación: adicionalmente al potencial natural con que cuentan, es necesario por parte de los actores involucrados de un fortalecimiento de nuevas redes, enlaces, y acciones tendientes a la generación de una conciencia colectiva de cooperación a favor de nuevas actividades complementarias que permitan aprovechar su patrimonio cultural y ambiental; esto es, se parte de iniciativas locales de agentes clave, los cuáles resultan estratégicos en el desarrollo e impulso de ideas y escenarios posibles de aprovechamiento racional y sustentable de los activos naturales con los que cuenta la comunidad. Estas ideas materializadas, son apenas la primera etapa de un proceso que debe ser constantemente alimentado.

Enmarcar el ecoturismo dentro del agenciamiento de desarrollo es comprender que la generación de procesos dinamizados por ciertos actores deben ser potenciados y sostenidos en el tiempo con la adición de otros participantes que sumen acciones, ideas y enlaces y permitan la convergencia del proyecto. Se reconoce entonces que los actores que impulsan esa conciencia colectiva para poder aprovechar una serie de potencialidades presentes en el territorio son la parte nodal y se complementa con el potencial de recursos naturales, con el patrimonio tangible e intangible y hasta con las costumbres locales.

No se pretende minimizar, desde la perspectiva del agenciamiento por lo tanto el papel de los recursos, la infraestructura (de caminos, hospedaje y otros) ni mucho menos del consumidor; sino de poner de relieve que para que muchos proyectos locales surjan es necesario la acción colectiva de individuos que tejen nuevas relaciones a favor del territorio que se expresa antes que nada con la formación de sinergias positivas entre actores que buscan generar beneficios para la comunidad, donde su principal preocupación es la utilización óptima de su territorio y la generación y diversificación de actividades económicas más allá de la agricultura y la ganadería, y que se conjuguen con un franco aprovechamiento de su entorno.

La experiencia indígena *Naá Zuzide Lii* (“Yo te guiaré”)

El municipio de Santa María Guienagati se localiza en el estado de Oaxaca en la región del Istmo de Tehuantepec, al que se llega por la carretera que conecta a Juchitán-Ixtepec-Laollaga-Guienagati con una distancia promedio de 68 km entre un punto y otro; según investigaciones documentales fue fundada entre los años 1600 y 1700, sin que se conozca con exactitud su fecha de constitución, solo se reconoce que fue fundado por pueblos zapotecos provenientes de Mitla, Zaachila y Monte Albán.

A la producción familiar se añaden cultivos de autoconsumo como maíz y frijol y otros como hortalizas y frutas; adicionalmente algunas familias complementan su ingreso con las remesas de familiares que han migrado a otras ciudades como Oaxaca, la Ciudad de México o incluso a países como EE.UU.

En términos del régimen de propiedad uno de los principales tipos de tenencia de la tierra es la comunal con 36 215 ha según resolución presidencial de fecha de 20 de agosto de 1952, ratificada con sentencia definitiva el 17 de abril de 2001. Dentro de esta área la comunidad cuenta con una riqueza natural importante que soporta los siguientes ecosistemas: selvas bajas caducifolias, bosques mesófilo de montaña, bosque de pinos y encinos perennifolios principalmente (Grupo Mesófilo, s/f). La cabecera municipal se encuentra precisamente en la transición de la selva baja y los primeros remanentes del bosque mesófilo.

Tal como apunta Galindo (2010) en términos del potencial natural base de las actividades ecoturísticas a nivel nacional, el 15.9% de los sitios de más alta prioridad para la conservación ya se encuentran en algún Área Natural Protegida (ANP); sin embargo, entre 70 y 80% de bosques y selvas de México son de propiedad social, esto significa que los principales dueños de los ecosistemas ricos en biodiversidad se encuentran en manos de ejidos y comunidades indígenas y campesinas.

En el caso de Oaxaca se reconoce que el 72% de la superficie estatal es propiedad comunal y ejidal, principalmente de diversos grupos indígenas que son reflejo de la gran diversidad de ecosistemas que habitan y conservan; para el caso del Istmo de Tehuantepec, según datos presentados por Ortega (2010) sólo el 21% de la superficie de la región está perturbada y el restante 79% se encuentra conservado en distintas condiciones.

A la par de la conformación de ANP decretadas por el gobierno federal o los estatales, en los últimos años se han creado otro tipo de áreas que son preservadas por iniciativa propia de comunidades, ejidos o pequeños propietarios con reconocimiento de la federación a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP); en un principio se hizo de manera extensiva mediante la puesta en marcha del Programa de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) y recientemente con la certificación de predios destinados a la conservación, facultando a los propietarios a establecer, administrar y manejar sus propias áreas naturales protegidas (De la Maza, 2010:18) a estas áreas se les denomina áreas comunitarias protegidas (Carabias, et. al, 2010:20), áreas comunitarias de conservación o áreas de conservación certificadas (ACCs) (Ortega, et. al, 2010:12)³.

En el caso de las ANP existen un total de 177 divididas en 6 categorías⁴, éstas cubren un total de poco más de 25.6 millones de hectáreas que representan el 12.9% del territorio nacional; para el caso de las ACCs, desde su entrada en operación en junio de 2002 hasta marzo de 2016 se han conformado un total de 369 que cubren una superficie de aproximadamente 399 466.36 ha involucrando al menos a 11 grupos étnicos.

El estado de Oaxaca ocupa el primer lugar nacional en cuanto a áreas certificadas se refiere le siguen Coahuila, Sonora, Guerrero y Nuevo León como los cinco principales estados que han impulsado este proyecto; de esta manera cuenta con 74 de éstas que en total suman una superficie equivalente a 93 121.05 ha lo que representa poco más del 37% de las de áreas

³ Cabe mencionar que la CONANP no da financiamiento ni realiza cobros por asesorías, no obstante, los propietarios pueden utilizar los certificados para hacerse de recursos. En palabras de la misma institución se menciona que “el compromiso de la CONANP como una institución de gobierno, es ofrecer a los proponentes un respaldo institucional ante gobiernos locales, estatales, o incluso internacionales o respaldarlos ante las ONG’s, fundaciones o cualquier fuente de asesoría o financiamiento. Igualmente, el certificado puede ser utilizado para programas de estímulos nacionales o internacionales, como pago por servicios ambientales, acceso a mercados verdes o justos”.

⁴ Reservas de la Biosfera (41), Parques Nacionales (66), Monumentos Naturales (5), Áreas de Protección de Recursos Naturales (8), Áreas de Protección de Flora y Fauna (39) y Santuarios (18). Fuente: <http://www.conanp.gob.mx/>

certificadas del país, donde destacan las regiones del Istmo y Papaloapan que cuentan con el 75% de la superficie estatal certificada.

De las ACCs formalmente constituidas hasta 2010 (para ese mismo año había otras 19 solicitudes que sumarían otras 23 146 ha.) 74.6 % pertenecía a bienes comunales, 24.5% a ejidos y 0.9% a propiedad privada, en donde de las 16 etnias indígenas presentes en el estado 7 de ellas (zapotecos, chinantecos, chontales, mazatecos, zoques, mixes y mixtecos) habían participado en dicho proceso (Ortega, op. cit. y Carabias, op. cit.).

Una de las características de las áreas comunitarias protegidas de Oaxaca es que no son lugares aislados, ya que forman parte de un mosaico de bosques, selvas, matorrales conservados, de áreas con programas de manejo forestal, ecoturismo y, de esta manera, participan en la integración de corredores biológicos que permiten el desplazamiento de las especies (*ídem*). En 2003 un conjunto aproximado de 50 comuneros⁵ de forma voluntaria y con apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor) comenzaron un proceso de certificación de una zona ubicada en el occidente de su territorio denominado Cerro del Chayote o Cerro de las Flores⁶, con un área de 1 652 ha de bosque de pino-encino que cubre algunas de las localidades de Santa María Guienagati, entre ellas la más importante es Chayotepec. Después de un proceso de gestión llevado a cabo con la ayuda de las instituciones mencionadas y con el compromiso de los comuneros participantes para no realizar actividades extractivas en dichos predios se obtiene la certificación, la cual se haría efectiva el 19 de marzo de 2004 y fue celebrada por la comunidad con bailes, bandas y deportes.

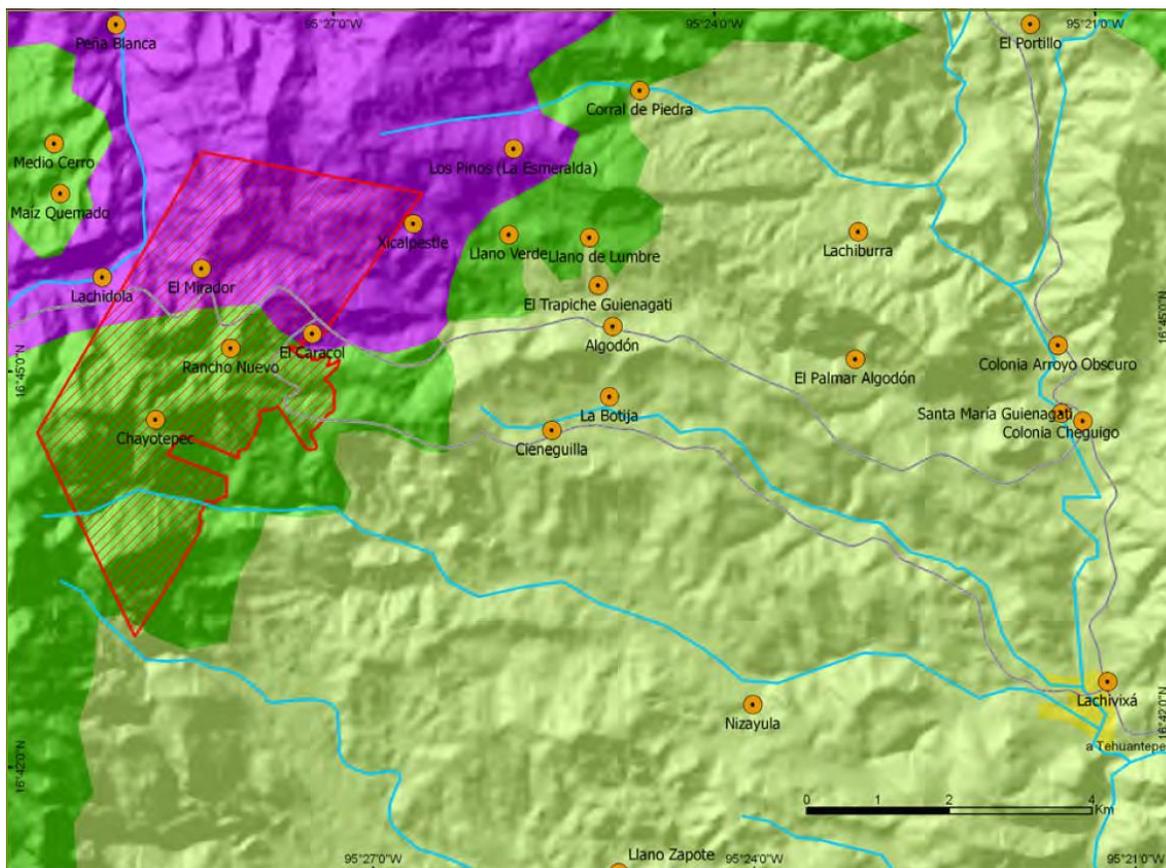
⁵ Parte de la información, sobre todo la relacionada con la conformación de la empresa de Ecotur-Istmo proviene de las entrevistas realizadas en las localidades de Guienagati y Chayotepec, en febrero de 2016.

⁶ El nombre de Cerro de las Flores aplica principalmente para el municipio de Santiago Lachiguiri, para las comunidades de Guienagati es Cerro del Chayote.

Poco tiempo después Guienagati incorporaría otra área de conservación con una dimensión de 5 865.71 ha⁷ (Ortega, op. cit.), localizada al oriente de su territorio, un área de explotación que pertenece en parte a la localidad de San Isidro Lachiguxe o Lachigushe donde predominan los bosques nublados; la certificación de ésta ACCs fue ejecutada el 5 de junio de 2005, tan solo un año después de realizada la primera. En el 2004 nuevamente con iniciativa de la comunidad y con apoyo de la Conanp se realizó en Guienagati y Chayotepec un estudio para conocer los principales sitios con potencial para actividades de ecoturismo; procedimiento que comenzó con la capacitación de diez comuneros como guías para la observación de aves. Para ese mismo año se nombraron los Comités de Ecoturismo para las actividades de *eco-alojamiento*, senderos y observación de aves, transporte, museo, UMa's y el comedor. Así mismo durante los meses de febrero y marzo de 2006, los comuneros de Chayotepec y personal de Gespro, S.C. realizaron talleres participativos donde analizaron y discutieron las diferentes figuras jurídicas que la ley establece para asociarse y para proponer los estatutos de su agrupación (Grupo Mesófilo, s/f). Organizados de esta manera, es como nace el Grupo de Turismo Llaguerda (Tronco de Ocote), oferente del servicio de hospedaje y senderismo en la comunidad.

⁷ Los datos de Grupo Mesófilo (s/f) difieren respecto a los señalados por Ortega (2010). Para el primero el área ligada a Chayotepec es de 1 652 ha. y de 5 865 ha. la de Peña Blanca y Lachiguxe, que da un total de 7 517 ha.

Figura 2.- Área de conservación, Cerro del Chayote o de las Flores, Chayotepec; Santa María Guienagati, Oaxaca



Datos generales		Elementos del territorio	
Localidad	Santa María Guienagati	Poblados	
Municipio	Santa María Guienagati	Ríos	
Distrito	Tehuantepec	Terracería	
Expedición	19 de marzo de 2004	Área de Conservación Certificada	
Superficie	1,652.19 ha		
Tenencia de la tierra	Bienes comunales		
Población	1,519 h.		
Grupo étnico	Zapoteco, 24%		
Ecosistema	Bosque templado y nublado		
Informes	(01-972) 7221944		
Uso del suelo y vegetación			
	Agricultura		
	Bosque nublado o mesófilo		
	Selva seca		
	Bosque templado		

Fuente: Ortega, D. et. al. (2010)

Sin embargo, fue hasta 2012 que se consolida el circuito ecoturístico *Naá Zuzide Lii* que en zapoteco significa “Yo te guiaré” con el esfuerzo ya en conjunto de las tres comunidades: Santa María Guienagati, Chayotepec y San Isidro Lachiguxe. En este proyecto convergieron los

esfuerzos de la Conanp, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y de alumnas de la Universidad del Golfo de México.

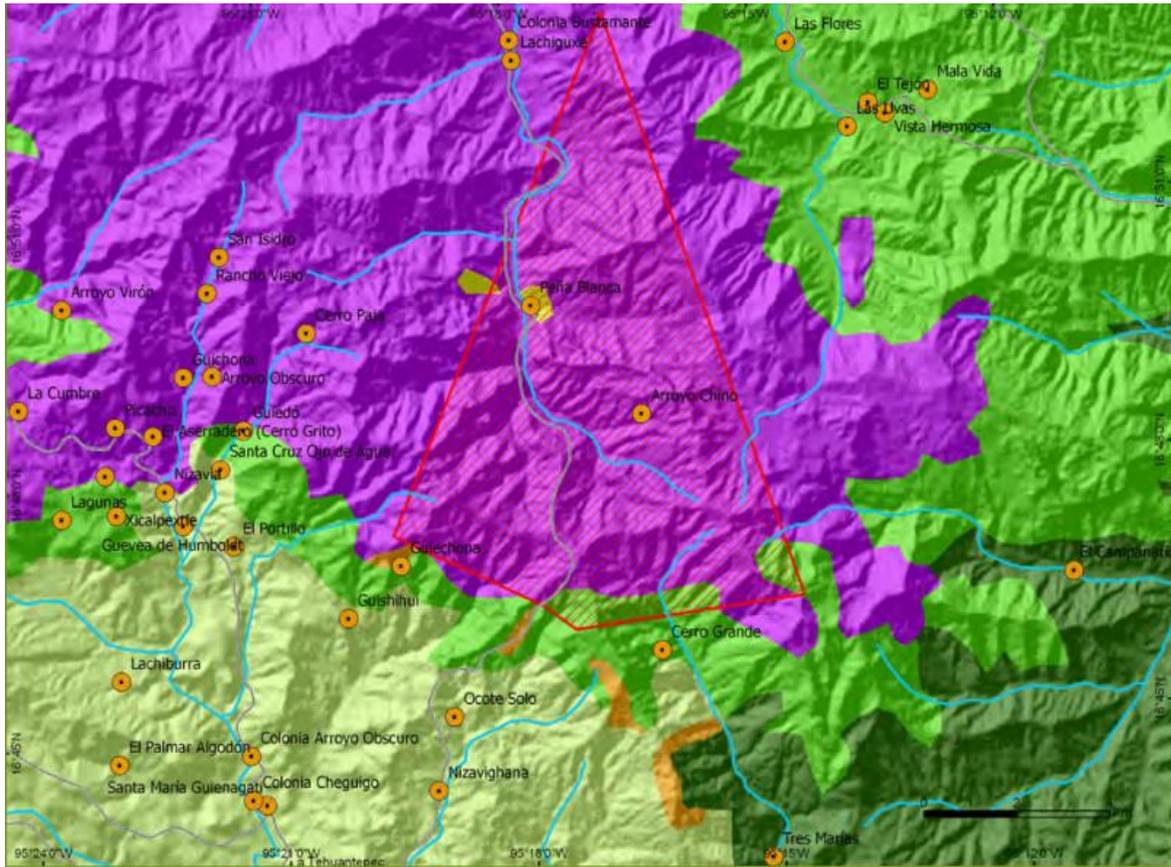
La comunidad de Chayotepec no obstante, inició actividades de ecoturismo desde el año 2004, poco después de ejecutada la certificación como área de conservación con el apoyo de dependencias federales como la Conanp, así como de la UCIRI y la CEPCO (Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca), ésta última también acopiadora, comercializadora y exportadora a países como EEUU, Canadá, Alemania, y Francia de café orgánico de producción indígena y sustentable.

Como se mencionaba anteriormente la región es una importante productora de café de altura, y las relaciones entretejidas a partir de este producto facilitaron la participación y apoyo de organizaciones internacionales de comercio justo como Fair Trade, de comercializadoras de café orgánico de pequeños productores como Malongo de Francia y Justo de Canadá, las cuales fueron también impulsoras de este proyecto.

Fue precisamente la relación con esas empresas y organizaciones internacionales las que permitieron que fueran de esas naciones los primeros y principales turistas que llegaban a la región; donde una de las principales atracciones además del conocer el bosque mesófilo o nublado de montaña era acercarse también al proceso de cultivo de café, participando directamente en la experiencia de su cosecha, selección, despulpado, secado, tostado y molido.

Fue de esta manera que nació *Naá Zuzide`Lii*, como una empresa sustentable de ecoturismo indígena con el objetivo principal dar a conocer a sus visitantes la riqueza cultural y natural que poseen las comunidades de esta zona mixe-zapoteca del istmo, y al mismo tiempo, hacer conciencia entre sus visitantes de la importancia de cuidar el medio ambiente.

Figura 3.- Área de conservación, San Isidro Lachiguxe⁸ y Peña Blanca; Santa María Guienagati, Oaxaca



Datos generales		Elementos del territorio	
Localidad	Santa María Guienagati	Poblados	
Municipio	Santa María Guienagati	Ríos	
Distrito	Tehuantepec	Terracería	
Expedición	5 de junio de 2005	Área de Conservación Certificada	
Superficie	5,865.71 ha		
Tenencia de la tierra	Bienes comunales		
Población	1,519 h.		
Grupo étnico	Zapoteco, 24%		
Ecosistema	Bosque templado y nublado	Agricultura	Bosque templado
Informes	(01-972) 7221945	Pecuario	Bosque nublado o mesófilo
		Selva húmeda	Selva seca

Fuente: Ortega, D. et. al. (2010)

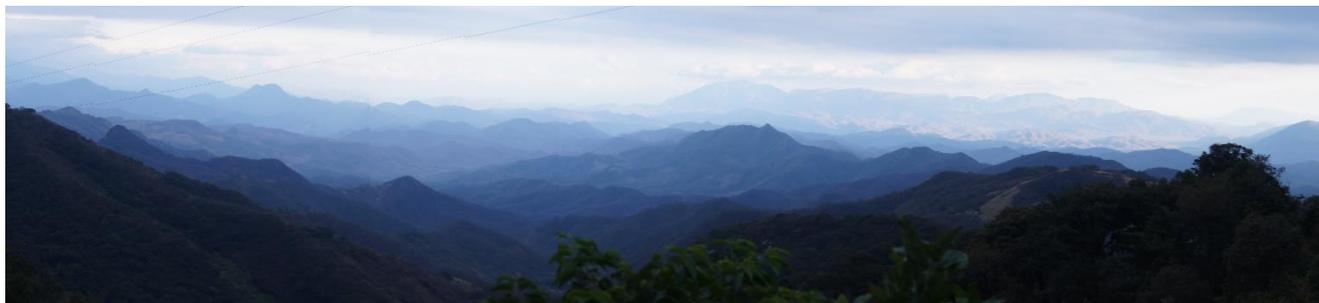
⁸ La localidad de San Isidro Lachiguxe no se encuentra dentro del polígono correspondiente al área comunitaria protegida o área de conservación; sin embargo, parte de sus terrenos sí lo están.

Figura 4.- Tipos de experiencias de ecoturismo rural ofrecidas por la empresa comunitaria Naá Zuzide Lii (“Yo te guiaré”)

Chayotepec	San Isidro Lachiguxe	Santa María Guienagati
<p>Localizada en la zona de preservación “Cerro de las flores”, a 1200 metros sobre el nivel del mar, es un sitio ideal para el ecoturismo con conciencia en la preservación, abarca cerca de 1652 hectáreas de zonas de conservación, sus habitantes se dedican a la siembra y al cultivo de café bajo técnicas responsables. En tan solo un kilómetro de distancia por los senderos se pueden observar aves de distintas especies, venados cola blanca, mono araña, tejones, entre otros.</p>	<p>Un lugar ideal para los amantes de la observación de aves los cuales podrás apreciar muy cerca de la comunidad, principalmente en los meses noviembre a mayo, una de las aves que predominan en el lugar es el tucán real es uno de los más vistos en el mes de noviembre y diciembre además de que cuenta con varios manantiales, ríos de aguas cristalinas, y una rica variedad en flora y fauna.</p>	<p>Una comunidad mística llena de historias, leyendas y tradiciones, su nombre Guienagati proviene del zapoteco <i>guie</i> que significa piedra y <i>nagat</i>, ahora te mueres, lo cual quiere decir <i>Piedra ahora te muere</i>, adquiere este nombre debido a una leyenda que suscitó en el lugar. Cuenta con una antigua iglesia que data de los años 1600, tiene una combinación de estilos barroco y neoclásico el cual podrás conocer en el recorrido.</p>
Actividades		
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso del café • Tostado de café • Elaboración del pan • Elaboración de quesos • Proceso del chile pasilla • Ordeña • Caminata al cerro de las flores • Caminata a la cascada • Caminata al mirador • Ciclismo de montaña • Observación sideral • Taller de medicina tradicional • Taller de artesanías 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso del cacao • Proceso del achiote • Elaboración del totopo y comizcal • Elaboración del dulce de malanga • Recorrido en los plataneros • Nadar en ríos • Caminata a la cascada • Cabalgata • Elaboración de comales • Observación de aves • Artesanías (hamacas, atarrayas, tenate) 	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido a la iglesia y relato de la leyenda • Recorrido por la comunidad y su historia
Servicios		
<ul style="list-style-type: none"> • Hospedaje en cabañas. • Hospedaje en casas de campañas. • Alimentación. • Servicio de guías locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hospedaje en casas de alojamiento • Hospedaje en casas de campaña • Alimentación. • Servicio de guías locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación. • Servicio de guías locales.

Fuente: elaboración propia con base en página de la empresa

Figura 5. Vista hacia el sureste desde Chayotepec



Fuente: Imagen propia.

Es justo señalar que la conjugación del atractivo natural sumado al acercamiento del turista a experiencias de la vida cotidiana de la comunidad son la parte nodal del proyecto y son resultado de la iniciativa emprendida en 2003 de asignar parte de su territorio a la conservación; así mismo, dentro del proyecto se suma la posibilidad de preservar especies vulnerables como el tapir, jaguar, mono araña, tucán real, entre otras especies de importancia biológica o de marcado endemismo que dan un marcado realce a la importancia de este tipo de proyectos gestados desde lo local.

Guienagati y sus localidades resaltan por la riqueza natural que poseen, están ubicadas en parte de los que es considerado el pulmón del Istmo de Tehuantepec al ser una de las zonas de captura de carbono más importantes de la región y ser el lugar donde nacen los afluentes del río Los Perros, uno de los más importantes del Istmo.

Figuras 6 a 9.- Chayotepec, Santa María Guienagati, Oaxaca



Fuente: Imágenes propias (Sendero de los Pinos, Cabañas de Ecotur-Istmo, vegetación del bosque de niebla y Cerro de las Flores o Cerro de Chayotepec)

Figura 10 a 13. Santa María Guienagati, Oaxaca



Fuente: Imagenes propias (8 y 9) y www.panoramio.com (10 y 11) (Iglesia de Guienagati, paisaje en invierno, panorámica de la localidad y calle principal)

A manera de conclusión

El proyecto ecoturístico vivió un momento de apogeo de los años 2007 a 2014 tiempo en el cual tuvo una adecuada oferta de servicios organizados en paquetes para los visitantes regionales y sobre todo extranjeros, basados en el disfrute tanto del hábitat natural como del acercamiento a la vida común de los pobladores en un ámbito de respeto y reconocimiento mutuos. Sin embargo, la falta de lluvias y la expansión de una plaga de roya que afecto a la casi totalidad de los cafetales originó una disminución de la actividad ecoturística, debido a que los pobladores han supeditado la oferta turística a la experiencia de actividades ligadas al proceso del café.

En términos de agenciamiento de desarrollo esto supone un reto que al igual como muchos otros que se han presentado en diferentes momentos, tendrá que ser superado en lo inmediato. La finalización de las concesiones primero de madereros italianos y después de la Fábrica de Papel de Tuxtepec (FAPATUX) permitieron a la comunidad la recuperación de un bosque de características ecosistémicas y paisajísticas importantes; posteriormente miembros de la comunidad de Guienagati a través de la organización y la búsqueda de consensos buscaron que el área recuperada, junto a otras fueran dispuestas para ser certificadas ante instancias federales permitiendo que los terrenos fueran cabalmente reconocidos como parte de un área de conservación certificada.

A través de la toma de conciencia el proyecto derivó hacia la concreción de actividades en las cuales la comunidad no tenía ningún tipo de experiencia pero se contaban con los recursos físicos (bosque), humanos (comunidad en general, incluyendo alumnas universitarias) e institucionales (Conanp, Conafor, Semarnat, UCIRI, CEPSCO, Malongo, Fair Trade) para poder avanzar hacia nuevos objetivos.

Sumando apoyos económicos de organizaciones productoras y certificadoras relacionadas con el café se pudo dar un paso adelante y formar una empresa ecoturística que permitió el desarrollo de capacidades en sus socios y nuevos enlaces con el exterior al ser el turismo extranjero los principales visitantes y por ende los autores de la principal derrama económica.

El proyecto tal cual está pensado se sustenta en la experiencia ligada al café, y de acuerdo a la consideración de algunos de sus socios al caer la cosecha cae también el proyecto turístico. Como se insiste, la riqueza natural de Guienagati y sus áreas de conservación ponen en duda dicha opinión cuando se constata que el café es solo una opción dentro de la oferta de experiencias ecoturísticas, si bien es una de las actividades que más llaman la atención a los

visitantes, es innegable, como también opinan los socios entrevistados, que existen otras actividades que llaman la atención como la caminata al Cerro de las Flores, entre otras.

La historia reciente de organización comunal a favor del desarrollo permite proyectar que, si bien no es una tarea fácil, es altamente probable que las dificultades que hoy se presentan sean superadas en el corto plazo; el agenciamiento de desarrollo nos permite entender que el encauce de este proyecto hacia nuevas vertientes es posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Anta, S.** (2007) *Áreas naturales de conservación voluntaria*, Disponible en: http://www.ccmss.org.mx/descargas/areas_naturales_de_conservacin_voluntaria.pdf, consultado el 11 de enero de 2016
- Barta, Armando** (2013) "Tierra habitada". *La Jornada del Campo*. No. 62. Abril.
- Boisier, Sergio** (2011) *La imperiosa necesidad de ser diferente*. Disponible en http://www.foromundialadel.org/experiencias/doc/sergio_boisierla_imperiosa_necesidad.pdf, consultado el 25 de noviembre de 2014
- Carabias, J., J. Sarukhán, J. De la Maza, C. Galindo** (coords.) (2010) *Patrimonio natural de México. Cien casos de éxito*. Conanp, Conabio, Semarnat.
- De la Maza, Roberto** (2010) "Áreas Naturales Certificadas", en J. Carabias (et. al) *Patrimonio natural de México. Cien casos de éxito*. Conanp, Conabio, Semarnat.
- Delgadillo, Javier; González, Isaí; Gudiño, Alejandra; Lee, Jimena** (2015) *El concepto de agenciamiento de desarrollo. Una propuesta para pensar el desarrollo en nuestra época. Inédito*.
- Galindo, C.** (2010) "Áreas comunitarias protegidas en Oaxaca". En Carabias, J., et. al (coords.) (2010) *Patrimonio natural de México. Cien casos de éxito*. Conanp, Conabio, Semarnat.
- Grupo Mesófilo, CONANP** (s/f) *Programa de conservación y manejo del área certificada Peña Blanca – Lachiguxe, Santa María Guienagati, Oaxaca*. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. México.
- Herner, María T.** (2009) "Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari". *Huellas*, No. 13.
- Ibáñez, Reyna y Rodríguez V., Ismael** (2005) *Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo*. Disponible en <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/669/tipologias.pdf>, consultado el 17 de enero de 2016.

Ortega, D.; G. Sánchez; C. Solano; M. Huerta; V. Meza y C. Galindo (2010) *Áreas de conservación certificadas en el estado de Oaxaca*. World Wildlife Fund, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Semarnat.

Sepúlveda Ramírez, Leandro (2001) *Construcción regional y desarrollo productivo en la economía de la globalidad*. Serie Estudios y Perspectivas, No. 3. Santiago de Chile.

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA RED

<http://1080.plus/10iAAA52wF0.video>

<http://ecoturismo.wix.com/chayotepec>

<http://www.conanp.gob.mx/dcei/entorno/notas/not9/hoy1901.htm>

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20412a.html>

http://www.inali.gob.mx/clin-inali/html/v_zapoteco.html

<http://www.oaxaca-mio.com/istmo/ecoturismo.htm>

<http://www.protectedplanet.net/zona-de-preservacion-ecologica-cerro-de-las-flores-conservation-area>

https://www.youtube.com/watch?v=4o_7oH6ikKg&ebc=ANyPxKoL4PFvrfavHpRLUr5O4a5Mo1SZMkPucii3jE5cF5gXXEdL06YsLcF2Scf8zSI5WVmh5IzR

<https://www.youtube.com/watch?v=Kv7I9ekY3pU>

<https://www.youtube.com/watch?v=w0mMfLnEGdQ>